

**ACTA ORDINARIA 001-2021.** Acta número uno correspondiente a la sesión ordinaria del Promotora Costarricense de Innovación e Investigación, celebrada el jueves dos de diciembre del año dos mil veintiuno a las 8:57am. Dada la necesidad y la situación de urgencia vivida en el país, se acoge la Directriz 073 – S-MTSS firmada por el Presidente de la República, el Ministro de Salud y la Ministra de Trabajo y Seguridad Social y el Decreto Ejecutivo 42227-MP-S firmado el 16 de marzo del 2020, que declara la emergencia nacional se convoca la sesión con el plazo de ley establecido y se realizaría de manera virtual, por primar la salud y la integridad de las personas es que se acuerda sesionar de forma virtual a través de la herramienta tecnológica “ZOOM”, que permite realizar una videoconferencia integrando comunicación visual, sonido y datos. Presidida por la señora Paola Vega Castillo, Ministra, Ministerio de Ciencia, Innovación, Tecnología, y Telecomunicaciones (MICITT), ubicada en su casa de habitación en Cartago, con la asistencia de los siguientes miembros: señora Victoria Hernández Mora, Ministra de Economía, Industria y Comercio (MEIC); el señor Jorge Sequeira Picado, Gerente General de Coalición Costarricense de Iniciativas de Desarrollo (CINDE), ubicado en su casa de habitación en Santa Ana; el señor José Álvaro Jenkins Rodríguez, Presidente Unión Costarricense de Cámaras y Asociaciones de la Empresa Privada (Uccaep); el señor Enrique Egloff Gerli, Presidente, Cámara de Industrias de Costa Rica (CICR) ; el señor Alejandro Sibaja Delcore, II Vicepresidente, Cámara Nacional de Agricultura y Agroindustria (CNAA), ubicado en su casa de habitación en Curridabat; el señor Andrés Romero Rodríguez Presidente Ejecutivo, Instituto Nacional de Aprendizaje (INA), ubicado en Sabanilla ; la señora Geannina Sojo Navarro, Representante, Consejo Nacional de Rectores (Conare), ubicada en su casa de habitación en Cartago; y el señor Jeffry Orozco Barrantes, Representante, Consejo Nacional de Rectores (Conare), ubicado en su casa de habitación en Heredia.---

**ACUERDO 1:** Los miembros de la Junta Directiva de la Promotora Costarricense de Innovación e Investigación por unanimidad acuerdan, aprobar el Orden del Día, tal y como se proyecta.

**ACUERDO 2:** Los miembros de la Junta Directiva de la Promotora Costarricense de Innovación e Investigación acuerdan por unanimidad nombrar a la ingeniera Ileana Hidalgo López, como Gerente interina de la Promotora Costarricense de Innovación e Investigación, iniciando el día de hoy 02 de diciembre, 2021 por un período de seis (6) meses, el cual se estaría cumpliendo el 02 de junio, 2022, según lo establecido en los transitorios V y VI de la Ley 9971.

ACUERDO UNANIME. ACUERDO FIRME

**ACUERDO 3:** Los miembros de la Junta Directiva de la Promotora Costarricense de Innovación e Investigación por unanimidad acuerdan, nombrar la Comisión de Seguimiento de Beneficiarios, integrada por Jorge Muñoz Rivera, Alberto Zúñiga Rivas, Irene Armas, los tres (3) funcionarios de la Promotora Costarricense de Innovación e Investigación. ACUERDO UNANIME. ACUERDO FIRME

**ACUERDO 4:** Los miembros de la Junta Directiva de la Promotora Costarricense de Innovación e Investigación por unanimidad acuerdan, solicitar comparecencia e informe del estado del Conicit a la señora Ileana Hidalgo López, como antigua Secretaria Ejecutiva a.i. del Conicit, al señor Johnny Fallas Pérez, Auditor Interno, a la señora Desirée Ramos Brenes, Asesora Legal y a la señora María Gabriela Díaz Díaz, Directora de Soporte Administrativo, solicitando que presenten su informe escrito a la Junta Directiva al 20 de diciembre del año en curso, para ser revisado por la Junta Directiva de la Promotora, para después recibir a los funcionarios en una sesión en enero del 2022, así como extender una invitación a la señora Giselle Tamayo Castillo, antigua Presidenta del Consejo Director del

Conicit para que en dicha sesión rinda informe como anterior jerarca. ACUERDO UNANIME. ACUERDO FIRME